

ACTA 108-E-2015

Acta de la sesión extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las quince horas del veintisiete de febrero del dos mil quince.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor Manuel Umaña Elizondo (Presidente Municipal), Señora Mayra Naranjo Blanco (Vicepresidenta Municipal), señor José Antonio Astúa Quesada, señora Martha Blanco Méndez.

REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señor Miguel Sánchez Navarro

REGIDORES SUPLENTES:

Señora Vera Guerrero Carvajal, señor Juan Carlos Sánchez Ureña, , señora María Luisa Blanco Zúñiga,

SINDICOS PRESENTES:

No hubo síndicos en esta sesión

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señor Allan Vargas Díaz, señor Edgar Ureña Miranda,

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Visita señor Francisco Segura, Director Organismo de Investigación Judicial

ARTICULO I: VISITA DEL SEÑOR FRANCISCO SEGURA, DIRECTOR DEL ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL

Se presenta las siguientes personas:

- Hilda Cordero
- José Alberto Flores
- Santiago Bermúdez
- Fuerza Pública de Tarrazú: Agende Arnoldo Trejos Muños y Sub-Intendente Gilberth Pérez Arguedas
- Fuerza Pública de Dota: Comandante Evelio Quirós Angulo
- Funcionarios del OIJ San José y Cartago
- Iván Brenes, Administrador CAIS
- José Alberto Rivera

El señor Presidente Municipal da la bienvenida. Le da la palabra al señor Francisco Segura.

El señor Director da las gracias por la invitación, es un placer venir a presentarse ante los Gobiernos Locales, no es la primera ni la última vez que lo hará.

En este momento los de la Oficina de Planes y Operaciones van a dar un informe de incidencia criminal de delitos contra la propiedad y homicidios en la Zona; aclara que

existen muchos delitos que no se tienen registrados porque no se llegan a denunciar, sobre los delitos de oficio siempre se dan cuenta ya que forense u otras instituciones lo reportan.

El Lic. Roger Hernández Vásquez, es el analista criminal del OIJ, da a conocer el informe sobre los delitos:

- Delitos contra la propiedad en el año 2014, fueron 228 denuncias y para el año 2013 fueron 267 denuncias.
- Delitos propiedad por Cantones: Tarrazú tiene 108 denuncias, León Cortés 73 y Dota 47.

Para el año 2014 hubieron 98 denuncias en vivienda, 26 en edificaciones, 26 en hurto a personas, 20 en tachas de vehículos, 9 en robo a vehículos, 6 en robo de ganado y 5 en asaltos a personas.

Con relación a homicidios dolosos para el 2014 sol hubo un caso al igual que en el año 2013, pero sucedió en el Cantón de León Cortés.

Por distritos en San Marcos se hicieron 94 denuncias, la mayor en la Zona.

En la oficina en los Santos sucedió lo siguiente:

Año 2013: casos ingresados 426, resueltos 86 para un 20.89%

Año 2014: casos ingresados 369, resueltos 100 para un 25.25%

El señor Director Francisco indica que la contabilidad se va a dejar y información que se le da a la Fuerza Pública, además en la página del Poder Judicial se encuentra toda la información.

Si se ve en números simples se ve que ha bajado, el esfuerzo de la Fuerza Pública es que han realizado un buen trabajo y los felicita, no solo los de la Zona, si no a nivel nacional.

Otra parte de la incidencia criminal es la escasas de recursos, no se va a crecer en investigadores, les obligo en hacer re distribución de persona, no solo del OIJ, si no a nivel nacional en las oficinas del Poder Judicial.

Así es como se trabaja en las diferentes instituciones.

La carga de trabajo entre las oficinas va a ser igual, y así se distribuye los escasos recursos, también en el tema vehicular. Esa es la administración que se hace, se hace de la manera inteligente y eficaz para ayudar al combate de la criminalidad.

Se le pregunto por la estabilidad de la oficina le pareció bien, la gente está contenta en las instalaciones, además que tenemos personal, 5 funcionarios y viene uno más, el cual se le quito a la Zona de Limón, tomando en cuenta la redistribución.

Que es lo que está haciendo el OIJ, es un hijo más del Poder Judicial, por lo que este reparte el dinero en misma medida para todos los que administra. Eso es algo muy general

El regidor Astua Quesada da la bienvenida, además comenta que nuestro interés al realizar la sesión no es la de cuestionar el trabajo de ninguna institución, como Fuerza Pública o la del OIJ, a pesar de que a nosotros también nos critican por lo que realizamos, si preocupa que Tarrazú haya ganado el primer lugar en todos los crímenes, sin incluir lo que es droga y otros asuntos que realmente preocupan, al igual que hace algunos años, cuando se le abrió el OIJ el espacio para una oficina, creyendo que se iban a resolver problemas y algunos si se ha logrado, pero no va a ocurrir que se logre mejorar en todo.

Uno de los planteamientos era reforzar la oficina, y se va a realizar

Se pidió al Ministro de Seguridad la distritalización del Cantón, pero sí de problemas se trata son bastantes, muchos se han resuelto.

Soñamos en que se va a mejorar, y esperamos que esta persona que viene va a tener sus efectos positivos

Agradecer por haber dado una plaza más y establecer otro miembro a esta Zona. Como Concejo estamos en la mayor disposición de colaborar y apoyar, que sepan que existimos, agradecer a la Fuerza Pública por estar el día de hoy, así como a los vecinos del Cantón presentes.

El señor Director agradece por las palabras, indica que por lo menos la Dirección, es respetuosa a los gobiernos locales, asistimos a un 99% de las convocatorias, le gusta que cuestionen el trabajo de la Fuerza Pública, este no es el caso, pero debemos de dar cuentas.

El OIJ ha venido estableciendo, desde el año 2001, con una oficina de análisis criminal, ha dado un producto de resultado, se trabaja en coordinación con Fuerza Pública.

Próximamente lo que se denuncia en otras instituciones con el accionar de la plataforma de policía, obliga a dar información de criminalidad y así se tenga un conocimiento más grande a nivel del país.

Estamos a la orden y para rendir las cuentas en el momento en que lo deseen.

El señor Santiago Bermúdez hace público el agradecimiento don Francisco, ya que desde que tuvo el primer trato fue amable y fluido, y con disposición de aceptar la invitación, siempre cuesta esta disposición.

Aquí la principal fuente de económica es el café, pero en este momento se tiene el problema con la inestabilidad del precio y costo de los insumos.

Le preocupa todos los delitos, pero aquí lo que más preocupa es el robo de los vehículos.

Estuvo en la rendición de cuenta de la Fiscalía y no se dijo nada sobre el robo de vehículos, ni de droga.

Días atrás si estuvo interesado en visitar la oficina del OIJ en esta sede y ha tenido buena relación con los funcionarios, si conoce de la carencia de recursos, del rezago, el poco personal, por eso propuso la invitación, pero no le aparece datos del hallazgo de los vehículos, ya nadie quiere salir de viviendas por miedo a que les roben.

Además tenemos muchas vías de acceso y preocupante el traslado de droga, son muchas que ya tienen reconocidas.

En concreto, no queremos llegar a lo que pasa en el Gran Área Metropolitana, queremos mantener la paz.

Así que pide que se nos tomen en cuenta para que veamos operativos y resultados de que se agarraron a los narcotráficos o a los que roban vehículos y así eso nos devuelve la paz.

Nos preocupa la gente que llega a la Zona, que son de lugares peligrosos, por lo que pide que le dé el carácter que corresponde para que se ubiquen.

Agradecer por el agente que viene, pero también que se nos refuerce con operaciones especiales.

El señor Director da las gracias, que dicha que se atendió de manera fluida y transparente la invitación, así tenemos que recibir a la gente, son asuntos complicados lo que plantea y que la policía lo ve todos los días.

El robo de vehículo se volcó a modelos viejos, ya que los nuevos viene con un dispositivo de seguridad y otras cosas, por lo que los ha dejado atrás.

Presenta al señor Alberto Palma, Director del OIJ, región Cartago.

El señor palma comenta que a nivel nacional siempre se hacen la desarticulación de droga o de vehículos, y que si pasa por aquí, y eso hace que vaya dejando una cadena de corrupción.

Otro problema es que la gente no denuncia, a lo mejor por miedo

Se hace trabajo de drogas que inciden en todo el país.

Se va a plantear otra estrategia, se quiere regionalizar el combate de droga, en cada Cantón existen de uno a 5 oficinales, por lo que se va a unir y así crear una sola oficina. Las tachas de vivienda si bien es cierto son pocas, lo que pasa es que cuando se meten nos volvemos inestables e inseguros

No hacemos operativos sin tener situaciones especiales.

Va a hablar con la gente que maneja el GAO para ver que se puede hacer en operativos aquí

En incidencia aquí están bien, a diferencia de otros lugares.

En tema de incidencia se tiene que manejar recursos. Ya que el Cantón de Guadalupe necesita más oficiales, pero no los vamos a olvidar.

El señor Alberto Rivera agradece la visita, además comenta que tiene una denuncia puesta desde el año 2011, de una estafa que sufrió, tiene 5 años de esperar, pero aún así no pierde la esperanza de que se pueda ver este tema, le preocupa los topadores, también de las personas que llegan que no son de la Zona ya que somos un pueblo sano.

Sabemos que varios jóvenes que compran droga, roban y se los venden a otras personas que tienen negocio para que lo vayan a vender a San José o Pérez Zeledón, ellos tienen la empresa bien montada.

Y esto no quiere que le suceda a otras personas o empresas, que esperen lo que él ha esperado.

Considera que juntos podemos mejorar este pueblo, no queremos más jóvenes con drogas. Importante todos trabajar juntos.

Así que espera que en la próxima visita también nos puedan dar soluciones a estos problemas.

El señor Director indica que la situación, es que la policía tiene un marco en que se desenvuelve, que muchas veces no se pueden meter unos dentro de otros, por lo general uno muchas veces espera respuestas.

El IAFA es el que recibe más dinero con el reten de dineros

Es un problema institucional y de desarrollo, ya que ellos no se pueden ver solo una cosa y dejar de lado los demás

En su caso, el OIJ realizo todo lo que le correspondía y ahora se tiene que esperar a que otros departamentos vean la denuncia para que lo valoren

El problema es el sistema jurídico del país

El señor Alberto Rivera da las gracias y a la policía presente. Espera que entre todos le demos una mejor cara al Cantón.

El señor Alberto Flores comenta que está muy metido con el tema ambiental y no vio reportes de delitos a este tema y aquí hay a montones, no sabe hasta donde tienen que atenderlos, en coordinación con la Fiscalía

Le preocupa que de los casos el 25% son resueltos, realmente son muy pocos, que sucede con el resto, se le da el seguimiento o ya se desentendió de los casos.

Le preocupa esa resolución, es consciente del papel que realiza la oficina del OIJ, en algún momento en un programa de radio llamo por teléfono e hizo una observación de que como era posible de que un individuo necesita 16 piedras de crack para mantenerse, decía que como era posible que no se le diera seguimiento al proveedor, pero hay esta el muchacho y sigue en lo mismo.

El problema de que no se les está resolviendo las denuncias a los ciudadanos, es consciente que hace falta personal y de que hacen lo que pueden y deben pero nosotros como ciudadanos necesitamos que nos den el debido respaldo.

El señor Director comenta que los delitos ambientales entran directo a la Fiscalía y como organización realizamos el apoyo, sugiere que se invite al señor Jorge Chavarría, Fiscal, para que explique lo que hacen en el trabajo, como la rendición de cuentas, ya que ellos lo brindan como ellos lo entienden, para la explicación de denuncia ambiental debería de solicitar al Fiscal General que rinda cuentas de lo que están haciendo.

Nosotros hacemos lo que nos orden.

Con realcen al 25% es una cifra que no es satisfactoria para ninguno pero va acorde a las instalaciones de cada oficina y al recurso que se tiene.

Muchas de las denuncias que dejan sin resolver, son las denuncias que más entran a la oficina y eso es lo que deja de resolverse y esos son las deficiencias que se tienen.

E regidor Sánchez Ureña comenta que si las denuncias que se dejan sin resolver se desechan se envía a un departamento.

El señor Director comenta que se tiene que contar con todas las pruebas correspondientes para poder hacerlo, por lo general todos se archivan y si llega alguna prueba entonces la reactivan, como el localizador de pruebas de huellas es automático en el momento que detecta algo lo reactiva, se dice que se archiva porque no se puede tener ahí con el resto de casos que llegan.

Tenemos una unidad nueva que se llama vínculos criminales que se resuelven casos de hace cinco años, porque en el aquel momento no teníamos las bases de genética que nos están ayudando en este momento.

La señora Hilda Cordero manifiesta que ya mucho de lo que quería decir se comento, pero rescata tres cosas, lo primero es buscar la estabilidad de jefatura, ya que afecta mucho en el plan de trabajo, lo segundo es que cree en el trabajo integral, rescata como podemos trabajar juntos, le llamo la atención el robo de viviendas que es de 3 de la tarde a 7 de la noche, por lo que se tiene que ver cuál es la conducta del ciudadano en esa hora y lo último es un dato curioso de los delitos que se dan es entre junio y noviembre, también estudiar la conducta de la población, luego los asaltos locales, se va en línea recta durante todo el año, y refleja que son nuestros ciudadanos los que nos roban, como se dice, son gatos caseros, por lo que sería importante trabajar más en eso.

El señor Directora manifiesta que se hace reuniones para entender las denuncias y se da rendición de cuentas y así es como se maneja las estadísticas, eso es lo que más se acerca, parte de todo eso es como se está re distribuyendo

Sobre la estabilidad de la jefatura, lo que paso es que se tenía pero por problemas de salud se ha tenido que colocar interinamente y por eso es la inestabilidad, aunque se ha tratado de mantener.

El análisis de los asaltos, pues si es criminalidad local y se tiene que trabajar en conjunto con Fuerza Pública y así ver cuál es la mejor herramienta.

Lo que tenemos en internet es una página del Poder Judicial y uno arma la estadística donde se vive y así entiendan lo que sucede donde se vive, lo que damos con las estadísticas.

El señor Benjamín indica que le robaron el carro el 28 de diciembre del 2014, consulta si se puede averiguar si lo han encontrado, o bien encontrado repuestos, si apareció o que sucedió.

El señor Director solicita que se ponga de acuerdo con la señora Juanita, ella le puede dar la información necesaria.

El señor Presidente Municipal agradece la visita y espera que no sea la última vez que lo haga.

Importante resaltar que porque en este país la Fuerza Pública y el OIJ tienen presupuestos bajos, considera que son las instituciones más importantes y deberían de contar con bastante dinero para combatir la delincuencia.

El señor Director comenta que primero la seguridad se ve como gasto y no inversión, luego a la Fuerza Pública les pasa lo mismo que cuando está trabajando en computadoras con sistemas informáticos, mientras todo está bien nadie los toma en cuenta, pero cuando roban ahí sí hablan.

Además de que antes se veía a la policía como algo que no servía y de que se perdió el respeto a la autoridad y eso es lo que incide para que no se le dé la importancia.

El señor Presidente Municipal indica que ojala cambiara eso en algún momento.

El señor Alberto Palma, jefe de la Región de Cartago comenta que la sede en Tarrazú es una oficina de extensión de Cartago, nosotros trabajamos de la mano con Fuerza Pública, no se dice, pero el miércoles se reunieron para trabajar tema de drogas, pero siempre hemos estado de la mano, si pide que se acerquen a plantear denuncias, si no tenemos incidencia obvio vamos a dirigir operativos a otro lados.

Se pone a las órdenes y si necesitan reunirse puede venir en cualquier momento.

El señor Alberto Flores sugiere que el día hoy, por lo que está en el ambiente, se tome un acuerdo de apoyo a las gestiones que se hacen en el OIJ y la Fuerza Pública, para que le den los recursos que solicitan, creen que es el remate de la sesión.

El señor Presidente Municipal agradece la sugerencia pero lo veremos y analizaremos en la sesión ordinaria próxima.

Agradece la visita y la atención brindada

Al señor Francisco Segura le agradecemos por la visita.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las diecisiete horas del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Manuel Umaña Elizondo
PRESIDENTE